

CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2015.

1. INFORMACION GENERAL

CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A., es una sociedad Anónima radicada en la Provincia de Manabí, con RUC 1391762895001.

CONSTRUCTORA HORMIGASA S.A. con domicilio ubicado en la calle 3 de mayo y 5 de Octubre, Avenida del Ejército. Su actividad principal es CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES.

2. BASES DE LA ELABORACIÓN DE POLITICAS CONTABLES

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están expresadas en dólares americanos (USD).

3. POLÍTICA DE INGRESOS Y GASTOS:

Los Ingresos y Costos y Gastos se imputan en función del principio del devengado (NIC 1 Párrafo 27 y 28), es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representen con independencia que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ventas ordinarias se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad ha sido traspasada.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

En el estado de Flujos de Efectivos se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

-Flujos de Efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo, y de activos financieros equivalentes a efectivo, entendiendo por éstos a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y baja probabilidad de pérdida de su valor.

- Actividades de explotación: Actividades típicas de la operatividad del negocio de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en el activo.

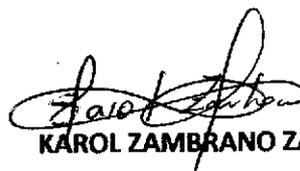
-Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. PERÍODO CONTABLE:

El período contable contemplado en los Estados Financieros corresponde al comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.


MARIA ELENA CEDEÑO

CONTADORA


KAROL ZAMBRANO ZAMBRANO

GERENTE